

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 011 Barranquilla

Estado No. De Jueves, 5 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001333301120190024800	Ejecutivo	Eucaris Maria Shaik Diaz	Contraloria Distrital De Barranquilla Y D.E.I.P De Barranquilla	04/08/2021	Auto Concede - Auto Concede Apelacion		
08001333301120170008000	Ejecutivo	Margoth Martinez De Consuegra	La Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	04/08/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para Continuar Audiencia		
08001333301120210000500	Ejecutivo	Ricoh De Colombia S.A.	Secretaria Distrital De Hacienda De Barranquilla	04/08/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago		
08001333301120180030800	Ejecutivo	Zamira Del Carmen Rojas Trespalacios	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	04/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución		

Número de Registros:

En la fecha jueves, 5 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIBETH BUELVAS SALCEDO

Secretaría

Código de Verificación

de80daf9-f97b-4de7-ba96-7cb160a2ed30



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 011 Barranquilla

Estado No. De Jueves, 5 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001333301120200011000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adriano Manuel Martinez Solis	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/08/2021	Audiencia Inicial - Auto Fija Fecha De Audiencia Inicial		
08001333301120210008300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Centro Cancerológico Del Caribe (Cecac) Ltda	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	04/08/2021	Auto Admite - Auto Admite Demanda		
08001333301120210006400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francia Suarez Marquez	Otros Demandados, Municipio De Malambo, Comision Nacional Del Servicio Civil	04/08/2021	Auto Admite - Auto Admite Demanda		
08001333301120210006400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francia Suarez Marquez	Otros Demandados, Municipio De Malambo, Comision Nacional Del Servicio Civil	04/08/2021	Auto Concede Termino - Auto Corre Traslado De Medida Cautelar		

Número de Registros:

11

En la fecha jueves, 5 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIBETH BUELVAS SALCEDO

Secretaría

Código de Verificación

de80daf9-f97b-4de7-ba96-7cb160a2ed30



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 011 Barranquilla

Estado No. 51 De Jueves, 5 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001333301120200018700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Walberto Morales Salas	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	04/08/2021	Audiencia Inicial - Auto Fija Fecha De Audiencia Inicial		
08001333301120200009800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julio Almendrales Lora	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/08/2021	Audiencia Inicial - Auto Fija Fecha De Audiencia Inicial		
08001333301120200010300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leidy Nany Cabrera Mejia	Nacion Mindefensa Policia Nacional	04/08/2021	Audiencia Inicial - Auto Fija Fecha De Audiencia Inicial		

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 5 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIBETH BUELVAS SALCEDO

Secretaría

Código de Verificación

de80daf9-f97b-4de7-ba96-7cb160a2ed30